



Convocatoria para la concesión de ayudas a arrendadores y arrendatarios en el marco del Programa de Intermediación “Alquila Teruel”. Año 2022.

ANEXO 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./ Dña.:

Con NIF

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que, a día de la fecha, no concurre ninguna de las circunstancias a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención.

En Teruel, a de de 20

Firma:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de los aspectos siguientes:

- **Responsable del tratamiento:** Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
- **Finalidad del tratamiento:** Gestión de la convocatoria para la concesión de ayudas a arrendadores y arrendatarios en el marco del Programa de Intermediación “Alquila Teruel”.
- **Legitimación:** Cumplimiento de las disposiciones legales en materia de subvenciones y de procedimiento administrativo.
- **Destinatarios:** De conformidad con la legislación de transparencia la adjudicación de subvenciones deberá ser objeto de publicación, salvo, en este caso, el dato relativo al beneficiario de la subvención. No está prevista la cesión de los datos, salvo obligación legal.
- **Derechos:** El titular de los datos tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar los mismos en los términos previstos en la normativa aplicable, así como otros derechos que se explican en la información adicional.
- **Información adicional:** Puede consultar la información adicional detallada sobre protección de datos en relación con esta solicitud, en el portal del Ayuntamiento de Teruel, Condiciones Generales y Protección de Datos, o en el enlace: <https://goo.gl/ZDRMbT>